

Max quera de los Reles Para que de los Propues
 tos en ellas Por la mayor Parte de botes e lras
 Para Alcal des y demas ofiiciales deese dho con
 teso Para este presente dho a las personas que
 no tubieren impedimento Para usar dho ofi
 cios arreglandose a las leyes de sus nros nros
 nos que sobre los nros dho disponen no faga
 ni faga cosa en contra de la Pena de la nra Mer
 ces y de diez mill mrs Para la nra Camara
 so la qual sean dados a qual quier licencia
 no cans ni faga y de ello devesimonis dada
 en Granada a prim^o Dia de mayo de mill e
 mill setecientos y diez y siete años

Yo Don Juan Augⁿ de Navas de Cam^o de Landero y Segura

Der. Nro d, la dho licencia por sumo Confuendo e f...
 Pedro Leydoran

